



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	GERENCIA GENERAL	Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de su respectiva empresa, y responsable ante el Directorio por su gestión administrativa, técnica y financiera.	% Cumplimiento del Plan Operativo Anual	Cumplimiento del 95% del Plan Operativo Anual
			% Ejecución del Presupuesto	Ejecución del 90% del Presupuesto
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Elaborar, evaluar, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de los objetivos empresariales referentes a la seguridad humana, gestión de riesgos y convivencia ciudadana.	% Cumplimiento de proyectos de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica y Reducción de Riesgos y Desastres en el DMQ.	Cumplimiento del 80% de los proyectos asignados a la Dirección de Infraestructura
3	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	Gestionar los proyectos y/o soluciones electrónicas, informáticas y de telecomunicaciones, que viabilicen la operatividad de la empresa y del Sistema Integrado de Seguridad del DMQ, así como la modernización tecnológica, encaminados a la sustentación de la infraestructura tecnológica existente y al crecimiento que se genere.	% Cumplimiento de proyectos de Prevención Situacional y Convivencia Pacífica y Apoyo Logístico al SIS.	Cumplimiento del 95% de los proyectos asignados a la Dirección de TICs
4	DIRECCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS METROPOLITANO- COE	Coordinar actividades interinstitucionales que permitan facilitar información para la toma de decisiones, brindar asesoría técnica o la respuesta, que permitan prevenir y/o atender, situaciones de emergencia y /o desastres de forma oportuna y eficiente, con el fin de apoyar la seguridad integral y la convivencia ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito .	% Coordinaciones interinstitucionales para la respuesta ante la presencia de un evento adverso	Coordinaciones del 100% de actividades para la respuesta ante presencia de eventos adversos.
5	COORDINACIÓN OPERATIVA LOGÍSTICA	Coordinar, supervisar, evaluar y controlar los planes, programas, proyectos, así como ejecutar los procesos de compras públicas, necesarias para el cumplimiento de los objetivos empresariales referentes a la seguridad humana, gestión de riesgos y convivencia ciudadana	% de ejecución de procesos de contratación	Cumplimiento el 80% de ejecución de los procesos de contratación
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
"NO APLICA", la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, no tiene procesos desconcentrados.				
<b>PROCESOS DE APOYO / ASESORÍA</b>				
6	DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA	Asesorar, verificar, controlar, evaluar y formular recomendaciones a los directivos en la ejecución de las disposiciones legales, contractuales y reglamentarias de acuerdo a los sistemas internos y normativas que rigen a la Empresa, para la eficiente, óptima y eficaz gestión integral; así como en las actividades, operaciones y la utilización de los recursos de la empresa y cumplimiento de disposiciones, políticas y procedimientos establecidos.	% Cumplimiento del Plan anual de Control	Cumplimiento del 100% del Plan Anual de Control aprobado por el Contralor General del Estado
7	DIRECCIÓN JURÍDICA	Asesorar, patrocinar, auspiciar y representar en los procesos judiciales y extrajudiciales de la empresa, coordinar el servicio de atención gratuito a la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito a través del proyecto Abogados Patrocinadores.	% Cumplimiento de procesos jurídicos y atenciones gratuitas a la comunidad	Cumplimiento de 95% de los procesos jurídicos y atenciones gratuitas a la comunidad
8	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Administrar, dirigir, controlar y gestionar eficientemente los recursos materiales, bienes, servicios mantenimiento y transporte de la Empresa.	% Cumplimiento del proyecto de Gestión Administrativa.	Cumplimiento del 90% del Fortalecimiento Institucional
9	DIRECCION TALENTO HUMANO	Administrar, asesorar y orientar la aplicación de los subsistemas integrados de talento humano, desarrollo organizacional y de seguridad y salud ocupacional	% Cumplimiento de la Gestión de Talento Humano	Cumplimiento del 95% de las necesidades y requerimientos de cada una de las áreas de la Empresa



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
10	DIRECCIÓN FINANCIERA	Administrar coordinar y controlar las actividades en materia tributaria, económica, preupuestaria y contable de conformidad con las leyes, ordenanzas, reglamentos y manuales, así como prestar asesoría sobre la materia a todos los niveles de la EP EMSEGURIDAD.	% Ejecución presupuestaria	Ejecución del 90% del Presupuesto
11	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Asesorar en el diseño del Plan Estratégico de la Empresa así como consolidar el Plan Operativo Anual controlando y monitoreando su avance e implementación; brindar asesoría a las autoridades en el proceso de la toma de decisiones y en el cumplimiento de su misión.	% Cumplimiento de POA	Cumplimiento de 95% de la programación de Plan Operativo Anual
12	GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	Coordinar, administrar y ejecutar los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, en base a los principios y normas legales vigentes.	% Cumplimiento del PAC	Cumplimiento del 95% del PAC
13	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Generar estrategias de comunicación y difusión que permitan posicionar a la empresa en el Distrito Metropolitano de Quito, socializando su ejecución a través de los diferentes medios de comunicación.	# de seguidores en promedio anual en redes sociales	Aumentar el alcance (número de seguidores) en promedio de 20% anual, en las cuentas institucionales en redes sociales (twitter).
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" La Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana no reporta al GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/9/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. ANDRES DIAZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:andres.diaz@emseguridad-g.gob.ec">andres.diaz@emseguridad-g.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3988110 / ext: 19525	